

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día cinco de marzo de 2008 en la Clínica Dental perteneciente a la entidad Clínica Manu, S.L. de NIF. [REDACTED] sita en [REDACTED] Murcia (C.P.-30009).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico dental, y cuya última inscripción fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con fecha 5/09/2002.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

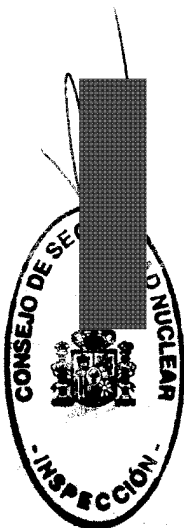
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

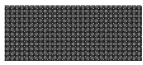
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se compone de un equipo dental, situado en una sala señalizada reglamentariamente _____
- El equipos es:





o Un intraoral F  ntra. _____

-Disponían de delantal plomado. _____

- El equipo se actuaba desde el exterior de la sala, mediante pulsador con cable extensible. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se realizaron dos disparos sobre un fantoma de agua desde el puesto habitual del operador y desde el puesto de la recepcionista, siendo las lecturas respectivas de 3,8 $\mu\text{Sv/h}$ y 1,1 $\mu\text{Sv/h}$ para un disparo de 60 kV, 8 mA y 0,10 s cada uno. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- El Director dispone de Acreditación para Dirigir y Operar la instalación. _____

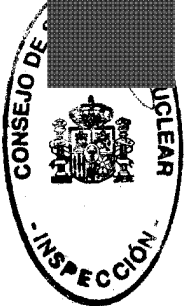
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de la única persona trabajadora expuesta mediante dosimetría personal, siendo los valores actualizados de los registros dosimétricos de 0,27 mSv/5 años. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- El último control de calidad se efectuó el 29/03/2007. _____

- Se comprueba la emisión del informe anual correspondiente al año 2007. _____

- Según manifiesta el director de la instalación, no se utiliza el equipo desde hace unos seis meses.



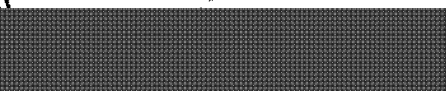
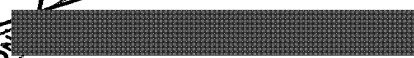



DESVIACIONES

- El Diario de Operación no estaba disponible en el momento de la visita.
- No esta disponible el control mensual dosimétrico.
- No hay cartel de aviso a embarazadas. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 07 de marzo de 2008.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Clínica Manu, S.L. (Murcia) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.